El Comité Internacional de la Cruz Roja para México y América Central

busca profesional altamente calificado y motivado para la posición de:

**Oficial de Garantías Judiciales**

(PUESTO BASADO EN EL SALVADOR)

**OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO**

El oficial de garantías judiciales participa como integrante del equipo PROT/DET en la implementación de la estrategia de la Misión de El Salvador. Brinda su experticia jurídica y aporta al equipo DET en el análisis del contexto social-político, así como de la situación del sistema penitenciario salvadoreño.

Reporta directamente al responsable DET de la Misión en El Salvador y trabaja bajo la supervisión funcional de la Delegación Regional MEX/IHL.

**RESPONSABILIDADES PRINCIPALES (DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES)**

* Aporta elementos de análisis y posibles soluciones en materia jurídica, específicamente en relación con el tratamiento penitenciario, la aplicación de alternativas y sustitución de la pena privativa de la prisión, la medida cautelar de detención provisional (prisión preventiva), la aplicación de beneficios penitenciarios, los mecanismos para la obtención de la libertad condicional y las excarcelaciones por razones humanitarias, entre otras.
* Analiza el contexto jurídico, social y político salvadoreño, identificando prioridades y proponiendo actividades e intervenciones del CICR con relación a la política y sistema penitenciario, en base a la normativa internacional y nacional.
* Recopila, documenta, actualiza, analiza y comparte internamente por escrito información relevante sobre normatividad, políticas, regulación, jurisprudencia derivadas de las autoridades administrativas, judiciales y de control del sistema penitenciario.
* Monitorea, documenta y brinda recomendaciones ante autoridades nacionales sobre las problemáticas alrededor de las garantías judiciales y del tratamiento de las personas privadas de la libertad, así como los retos de las instituciones en la materia.
* Apoya el fortalecimiento de las capacidades principalmente de los jueces de ejecución de la pena y vigilancia penitenciaria, los defensores públicos penales, los miembros de los equipos técnicos criminológicos de los centros penales, entre otros.
* Apoya las visitas del equipo DET a centros penales, enfocándose principalmente en recopilar información a partir del diálogo con los equipos técnicos criminológicos, y posible participación en entrevistas sin testigos con personas privadas de la libertad (si deseable/factible).

**PERFIL DEL PUESTO**

**Estudios y áreas de conocimiento específicos**

- Título de abogado/a residente en El Salvador y con licencia de ejercicio vigente en el país.

- Maestría en áreas como el derecho penal, criminología, sociología criminal, política criminal, derecho penitenciario.

- Conocimientos o especialización en derecho internacional público, derecho internacional de los derechos humanos, y/o estudios de género.

- Conocimientos sólidos, experiencia previa, trabajo de investigación en el sistema penal, ejecución de la pena y/o sistema penitenciario.

- Disposición para viajar a través de todo el país y al extranjero si fuera necesario.

**Experiencia laboral**

- Un mínimo de 4 años de experiencia profesional de preferencia en el sistema penal. penitenciario, o de ejecución de la pena.

- Capacidad demostrable de interlocución con funcionarios judiciales, defensores públicos, personal penitenciario.

- Habilidades comprobadas en inglés (comprensión, redacción, y expresión oral).

**Ofrecemos:** Sueldo base de $1,400 USD mensuales (Antes de impuestos), prestaciones superiores a la ley, oportunidad de contribuir en una organización internacional humanitaria.

**Lugar de trabajo:** El Salvador

**¿CÓMO APLICAR AL PUESTO?**

Interesados/as que reúnan los requisitos, enviar su CV y carta exposición de motivos en un mismo documento, el nombre del archivo adjunto debe seguir el siguiente formato: (Apellido\_Nombre). En el asunto del mensaje hacer referencia al código **SAL1902**. Enviar vía correo electrónico a: [mex\_rh\_services@icrc.org](mailto:mex_rh_services@icrc.org)

Adicionalmente El/la candidato/a remitirá algún texto, ensayo, publicación de su autoría o coautoría relacionado con el sistema penal y/o penitenciario.

Fecha límite para recibir aplicaciones **24:00 hrs domingo 20 de octubre de 2019**

**Favor de incluir su pretensión económica dentro de su CV**

IMPORTANTE:

Para candidatos extranjeros deberán contar con permiso vigente para trabajar en El Salvador